

La Voz de Guipúzcoa

Año VI.

Diario Republicano.

Núm. 1.764

Precios de suscripción.

SAN SEBASTIÁN: tres meses, 4 pesetas.—PROVINCIA, tres meses, 4,50 pesetas.—EXTRANJERO: un año, 35 pesetas.—ULTRAMAR: un año, 30 pesetas.
Las suscripciones hechas por conducto de los corresponsales, tienen un aumento de 10 por 100.
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.
No se devuelven los originales.

San Sebastián.—Martes 11 de Febrero de 1890.

Redacción y Administración.

CALLE DE BOHAIDE, 6, BAJO.

TELÉFONO N.º 24.

Precios de inserción.

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes (RECLAMOS), 20 céntimos la línea.—Gacetas, 50 céntimos.—Anuncios en la primera plana, 1 peseta la línea.
REBASAS PROPORCIONALES AL NÚMERO DE INSERCCIONES.
COMUNICADOS: 5 pesetas convencionales, de 1 a 25 pesetas líneas.
Recibe anuncios en París M. A. LORETTE, rue Caumartin 61, uno de nuestros corresponsales.

11 DE FEBRERO

Buscando la ley de la unidad de las acciones humanas, y apartando nuestro pensamiento de lo accidental y transitorio, siempre encontramos un espíritu superior presidiendo todos los actos de la vida, una causa más razonable que el inconsciente acaso ó la caprichosa casualidad.

La humanidad se ha desenvuelto siempre y ha vivido independiente de su voluntad dentro de una forma racional, la lógica inmutable de la historia, sin necesitar, muchas veces, ni los propósitos de los grandes géonios, ni las tendencias de ciertas civilizaciones, sino que ha caminado, dirigida por una fuerza superior misteriosa, por unas sendas directas ó extraviadas, empleando acaso los medios más contradictorios en apariencia, pero realizando perpetuamente la ley del progreso, sin retroceder un paso en la prosecución de un fin inescrutable ó no definido, pero ciertamente justo y perfecto.

Hemos perdido, es verdad, la República que proclamamos el 11 de Febrero de 1873; pero la causa de la República, no ha perdido; ha ganado mucho desde entonces acá y cuando nuevamente la proclamemos, será para no perderla jamás.

Una convulsión política de cinco años nos llevó á la República; quizás prematuramente; por eso la perdimos; un reposo, durante el cual las ideas, que hace diecisiete años estaban poco definidas, se han propagado y arraigado en el país, nos llevará al triunfo de nuestras ideas, primero; á la consolidación de la causa republicana, despues.

En vano las viejas instituciones pretenderán sustraerse á esa ley inmutable del progreso; jamás se sustraerán. Aristóteles con su *Política* no hizo más que favorecer la República de Platón. La monarquía con su historia y hoy con su propia existencia no hace más que recomendar y ensalzar la causa republicana.

Titánica y cruenta es la lucha, porque se entabla contra lo viejo y lo tradicional. Pero el fin vendrá.

Esa lucha data, ciertamente, de pocos años atrás. La historia de los partidos republicanos en España puede decirse que empieza con la revolución de 1868.

En 1873 alcanzaron el poder, y efecto de no hallarse bien definidos los principios, sino de un modo general y vago, por medio de una propaganda dirigida preferentemente al sentimiento y rara vez á la razón, no pudieron los primeros hombres de la República mantenerse un año en el gobierno.

Sufrió nuestra causa un golpe terrible con el infame atentado del 3 de Enero de 1874, y no tardó en imponerse la restauración borbónica, merced á una aventura militar de un desleal á su gobierno, y merced también—¡por qué no decirlo!—á nuestros desaciertos.

Pero si estos fueron muchos, no son menos las calamidades que se han levantado contra aquellos gobiernos desgraciados que al empuñar las riendas del poder se hallaron una patria esquilmada, desagrada y ardiendo por todas partes en la peor de todas las contiendas, que es la guerra civil.

Aquella República que tuvo ejércitos victoriosos, que administró honradamente, que practicó con toda sinceridad el sufragio universal, que dió algunas sapientísimas leyes, como la de reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, única ley que sobre esta materia existe, pasó como un destello de sol en medio de una horrosa tempestad, recordándonos que detrás de los nubarrones siniestros, hay luz, calor y vida.

Aquella República duró poco, fué desgraciada, inhábil acaso; pero fué honrada. Este es el mejor título de la causa que defendemos.

La perdimos; no se perdió ella, porque las ideas quedan siempre, aun cuando los hombres se desgracian.

Hoy mismo esas ideas tienen que agradecernos poco á los que las sentimos, por-

que más nos cuidamos de nuestras rencillas y de nuestras divisiones, y porque efecto de inclinaciones que no hemos de juzgar ahora, trabajamos más en perjuicio que en pró de nuestros ideales.

La mejor fiesta que podemos celebrar en honor de la República será aquella en que se selle la unión de todos los elementos republicanos, borrando para siempre intransigencias y pasiones.

Todo el que sea buen republicano debe desear esa conciliación necesaria. En tanto que no suceda, cuantas veces, como hoy, conmemoremos el triunfo de la República, sentiremos en el fondo de nuestra alma el amargor de ver que nos conformamos con celebrar lo que pasó, en vez de celebrar lo que tiene que venir, y tendremos que reconocer que si la República del 73 murió á manos de un soldado, no resucita porque no queremos tenderla los brazos que empleamos en forcejear con nosotros mismos.

MOSAICOS CARLISTAS

Continuemos examinando las cosas que se le ocurren al famoso X de *El Vasco*.

«Sr. Alente mayor!—exclama.
Es inaudito y escandaloso lo que ocurre todos los sábados por la noche en la plaza de la Constitución.»

Lo menos se les ocurre á nuestros lectores que á continuación se denuncia el hecho de reunirse en juerga mística un puñado de carlistas.

Pues no...
«Una turba de descompuestas mujeres, toda la plana mayor de los *siete mesinos* y la mucha gente de blusa, bailan de una manera lasciva y repugnante, al son de una murga popular.

Después de las nueve de la noche se hace imposible que ninguna persona decente transite por aquel sitio.»

Pero X transita porque cuando él ha visto todo lo que ocurre y sabe que la manera de bailar es lasciva y repugnante, es prueba de que ha transitado.

No es extraño, tampoco, que á X no le agrade la manera de bailar del pueblo, porque los carlistas no saben bailar más que en una forma.

De cabeza.

«El baile indecoroso que los sábados por la noche tiene lugar en la plaza de la Constitución, es la continuación de aquel otro que se verificaba en la Zurriola el verano último, que también tuve que censurar.»

De donde se deducen dos cosas: que X va á los bailes de la Zurriola y de la plaza de la Constitución, no obstante saber que son indecorosos, porque si no, ¿cómo sabría que el uno es continuación del otro? y que X censura para que nadie le haga caso; prueba de la influencia del anónimo escritor.

Quédele el consuelo de que sus censuras se parecen á sus propagandas carlo-católicas, en eso: en que nadie las escucha.

«¡Vivimos en una ciudad culta.—pregunta— ó nos hallamos en el Afghanistan y en la cañería? ¿Estamos en el siglo de las luces, ó en los tiempos de la envilecida Roma?»

Según, según; si vamos por algunos pueblos donde domina el carlismo, realmente es cosa de preguntar si estamos en Cañería, y si recordamos las hazañas de los ejércitos carlistas en nuestra provincia, nos parecen aquellos tiempos peores que los de Roma y los carlistas más peores que los bárbaros que entraron en la ciudad eterna.

También le parece mal á X que el día de la Candelaria se corrieran buques en la plaza y á solicitud de muchos vecinos de esta capital.

Y escribe: «bueyes ensegados (cuando tantos andan por ahí sueltos).»

Siempre nos pareció que X se metía mucho en las vidas ajenas. Pero, en fin, cuando afirma lo que afirma, será porque puede afirmarlo.

Como buen carlista conocerá á todo el carlismo de la población.

También se incomoda porque el ayuntamiento no ha asistido al acto de la publicación de la bula.

Porque eso sí, los liberales somos muy malos, muy pecadores, muy imitadores de Lucifer; pero se acuerdan de ellos para todo.

¿Y el aislamiento como de la peste?

Buena manera de aislarse, invitando á un ayuntamiento liberal á que concurra á un acto religioso.

Suponemos que X no faltaría á la publicación de la bula, y esto nos consuela; porque vería que no se publicó la bula que á él le conviene y que ya ni le vale.

La de Meco.

De lo que sucede en Villafranca.

Se lo recomendamos á las autoridades monárquicas.

Avor, después de la misa mayor, se cantó el *Te-Deum* por el feliz resultado de la enfermedad del rey.

Es costumbre inveterada en aquel pueblo celebrar la misa mayor del domingo con diácono y subdiácono y no hay para qué decir que el *Te-Deum* se canta con la mayor solemnidad posible, pero el párroco de este pueblo no lo ha creído sin duda así, porque una y otra cosa, misa y *Te-Deum*, según se nos dice, se han hecho solamente con un cura.

Nada puede sorprender esto, porque el párroco, D. Bonifacio Lasa, predica desgraciadamente bien poco, ó nada por mejor decir, la paz y la mansedumbre, aunque comenta todo cuanto puede los intereses carlistas. Ya antes de ahora, se le probó en La Voz de Guipúzcoa, es, y que fué el principal factor de la desunión del pueblo, á lo que no pudo replicar.

Ahora le gusta mucho florear desde la cátedra sagrada al ayuntamiento carlista, y frecuentemente se dirige á la corporación, tributándole gracias por la puntual asistencia á misa mayor y vísperas, aunque la gestión administrativa de aquel pueblo está como está, desgraciadísima, gracias al celo carlista, como antes de mucho quedará probado.

Bien merece, pues, el cura de Villafranca una buena nota en su hoja de servicios, para que le recompense la monarquía, si necesita un canónigo, ó un obispo...
O un cardenal.

LA RECONSTITUCIÓN DE LOS VIÑEDOS.

Con el título de «La viticultura francesa en 1890.» M. de Dubor publica en un suplemento de *Le Temps* un detallado resumen ó balance del estado de la viña en Francia y de las luchas de los viticultores contra las plagas que la asolan, principalmente la terrible filoxera.

Del artículo pueden sacar nuestros viticultores enseñanzas provechosas que han de guiarnos en la batalla para salvar los viñedos.

Sabido es que en Francia la filoxera ha causado estragos espantosos, disminuyendo las vendimias hasta aniquilarlas en grandes regiones. Antes de la aparición de la filoxera, Francia daba más de 80 millones de hectólitros de vino, exportando unos 20 millones. A pesar de las replantaciones de cepas americanas en 1888 no se cosecharon más que treinta millones de hectólitros, y en 1889 no habrán llegado á 23.223.600 hectólitros. La oficina filoxérica publica sus mapas en que aparecen 200 distritos filoxerados; salvándose únicamente la Champaña y una parte de la Borgoña.

Para defenderse sabios y viticultores han propuesto ó ensayado varios procedimientos de destrucción, las Cámaras francesas han ofrecido un premio de 300.000 francos, los gobiernos se han ligado y han adoptado el convenio de Basilea. Pero todos los esfuerzos no han conseguido detener la marcha de la filoxera.

Se han conseguido algunos resultados, pero muy relativos; por la dificultad de perseguir un insecto casi microscópico en las profundidades del suelo, lo que imposibilita el empleo de sustancias enérgicas.

De todos los insecticidas conocidos y usados, el que más se ha aplicado es el sulfuro de carbono. Según la última estadística del ministerio de Agricultura de Francia, en 8.620 hectáreas de viña se hacia este tratamiento; que son muy pocas comparadas con los dos millones de hectáreas que componen la viña francesa. Hay que tener en cuenta que el sulfuro de carbono no puede emplearse sino en terrenos medianamente compactos, y que es inútil en tierras arcillosas, pedregosas ó de insuficiente profundidad. Además los viticultores están desconfiados y con razón; probablemente por haber equivocado la dosificación, el sulfuro de carbono ha dañado muchos viñedos. Es necesario no olvidar que jamás hay que emplear más de 150 á 200 kilogramos por hectárea. En algunos departamentos del Mediodía da buenos resultados el sulfuro disuelto en el agua.

Las observaciones respecto á los terrenos aptos á la acción de este insecticida pueden repetirse con sulfuro-carbonato de potasio, con la agravante de que este último requiere mucha agua y que el procedimiento es caro; inconvenientes que explican que se haya generalizado poco.

La submersión es cara también, pero aumenta la producción de las viñas. Seguramente es el mejor de todos los procedimientos antifiloxéricos y se comprende que lo apliquen en Francia sobre 26.665 hectólitros.

Hay una fórmula, de M. Balbiani, cuyo valor aun se está discutiendo; consiste en embarrar la cepa, después de la decorticación, con una mezcla de aceite, cal y naftalina. Evidentemente no basta la mezcla sola, para salvar la cepa de la filoxera; pero es probable su eficacia cooperando á otros insecticidas, ó para prevenir el mal. Destruyendo el huevo de invierno del insecto, detiene una de las fuentes de propagación de la plaga.

Si contar con estos procedimientos casi oficiales, se estudian otros, pero hasta ahora ninguno parece dar resultados concluyentes.

Hay, sin embargo, dos métodos para salvar las dificultades que la filoxera ha creado; la plantación en las arenas y el cultivo de cepas americanas.

El primer método tiene el mérito de la sencillez; plantar en la arena, rebelde á toda vege-

tación, piés de viña del país y verlos echar sarmientos vigorosos y fértiles parece un sueño que se ha convertido en realidad. Los propietarios de arenas yerros de Aigues-Mortes y de las Landas han visto así transformarse sus desiertos en espléndidos viñedos.

Pero en Francia son raros los arenas, y era necesario buscar otro medio de luchar con la filoxera. Por ello acudió la idea naturalísima de traer las cepas americanas, que en los Estados-Unidos viven desde largo tiempo indemnes junto al insecto. El proyecto era excelente, pero el hombre fiendo á someterlo todo á sus leyes arbitrarias en voz de acomodarlo todo á las leyes de la naturaleza. Era de esperar muchas decepciones del hecho de sacar las cepas americanas de las tierras vírgenes en que echaban sus raíces á distancias inmensas y levantaba á grandes alturas sus virgosos sarmientos; para transportarlas á unos terrenos cansados por siglos de trabajo, en que les limita el espacio, y luego, se les amputa todos los años. Tales fueron las decepciones que poco faltó para que se desistiera, en Francia de reconstituir los viñedos.

Aun hoy, á pesar de veinte años de esfuerzos y de luchas, el problema de adaptación no está enteramente resuelto. Pero se han adquirido bastantes conocimientos para librar á los viticultores de las dificultades de las primeras tentativas y marchar con paso seguro.

En un segundo y último artículo resumiremos cuanto se ha hecho en la reconstitución de los viñedos por medio de las cepas americanas.

AYUNTAMIENTO.

Sesión del día 10 de Febrero de 1890.

Abrese á las cinco de la tarde bajo la presidencia del señor alcalde D. Víctor Samaniego, y con la asistencia de los concejales señores Isla, Bermingham, Lizarriturry, Urcola, Elorza, Iraola, Goyenechea, Rodríguez, Otero, Acha, Nerecán, Echeverría, (F.) Lasarte, Arrizabalaga, Garat, Irastorza (J.) Irastorza (I.) Gros y Azqueta.

Se lee el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Entrase en la

Orden del día.

D. Leandro Ozaritz, presenta planos de la casa que desea construir en el solar C de la manzana número 22 del ensanche.

Al arquitecto.

D. Blas Benegas, manifiesta su reconocimiento por haberle concedido 250 pesetas de aumento sobre su haber, como practicante municipal.

Enterado.

D. José Marticorena, peon caminero que ha sido interinamente, solicita la vacante de esta clase que resultará en breve por renuncia de un caminero de la carretera de Igueldo.

Policia rural.

El director del Laboratorio remite un estado demostrativo de los trabajos realizados en el matadero durante el año anterior, por el revisor y veterinario de Ayuntamiento.

Enterado.

El mismo director remite también el estado de los trabajos realizados en el mes de Enero en aquella dependencia de su cargo, habiendo recaudado 458 pesetas por el servicio de inspección de sustancias alimenticias.

Enterado.

D. Luis Kutz, de acuerdo con el Administrador de Arbitrios, manifiesta su conformidad en satisfacer por consumo de cerveza en su jardín 400 litros mensuales desde 1.º de actual hasta 30 de Junio del 91.

A la comisión de hacienda.

D. Dionisio Soroceta, en nombre de D. Braulio Iturría, presenta planos de una casa que trata de construir en el Antiguo, junto á la carretera, en pertenencias de la casa Chillardegui.

Al policía rural.

D. Bautista Muñagorri y D. Francisco Lerchundi, piden autorización para comenzar las excavaciones del solar C de la manzana número 48.

Autorizado.

D. Ignacio Aguirre y Uranga, que lleva 18 años desempeñando durante el verano el cargo de cabo de celadores de la playa, ruega se le tenga presente para el cargo de capataz u otro análogo durante el invierno, á fin de que pueda dar frente á sus necesidades.

Al policía urbana.

D. Luis Picabea, celador de arbitrios municipales desde hace 26 años, ruega que, en atención á sus servicios y á su comportamiento se le aumente el sueldo que disfruta.

A la comisión de Hacienda.

D. Rafael Bernabé Bats y consortes, solicitan que se poden los árboles de la calle de Santa Catalina hasta la altura del piso principal de las casas, dándoles una forma abovedada á fin de que no se les irroguen perjuicios privándoles de las vistas, razón por las que quedan desahuyadas sus fincas.

A la comisión de policía urbana.

D. Nemesio Barrio certifica que al contratista de piedra alamedada para caminos rurales de esta ciudad, se le pueden abonar 679 pesetas, por la piedra colocada en el camino abierto para el servicio de la cárcel correccional.